

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de
AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.
Administración Municipal 2015-2018
SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO
“SALÓN de CABILDO”
17 de NOVIEMBRE del 2015
17:00 Horas

ORDEN del DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 1. **Comparecencia de los integrantes de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, representada por el Dr. Nabor De Niz Domínguez en su carácter de Coordinador,** quienes asistirán para informarles de manera amplia y suficiente respecto de algunas peticiones para lograr los objetivos de su sociedad, que es la promoción y divulgación de la cultura en todas sus manifestaciones.
 2. **Comparecencia del Mtro .Horacio Saray Meza, Contralor del Ayuntamiento,** con la finalidad de informar sobre la situación que guarda la Administración Municipal en razón de los resultados del proceso de entrega-recepción.
 3. **Introdutores y Tablajeros del Rastro Municipal de Autlán,** presentan escrito recibido con fecha 3 de Noviembre del 2015, mediante el cual manifiestan su inconformidad ante la disposición de suspender la matanza de porcinos los días jueves en el rastro municipal de esta ciudad, manifestando que es una medida inadecuada e inoperante dejar de sacrificar cerdos en ese día por no ajustarse a la realidad que vive el municipio, por lo que solicitan se dé marcha atrás a la acción en comento, permitiéndoles se continúe con el servicio de matanza de porcinos los días jueves.
 4. **Unión de Locatarios del Mercado Benito Juárez, A.C.,** presentan para su autorización “Cesión de Derechos” del Local 17 del área de fondas y carnicerías, entre la C. Graciela Rivera Pelayo (Cedente) y los CC. Ignacio Casimiro Pelayo Romero y Consuelo Aréchiga Guzmán (Cesionario); espacio que se encuentra debidamente inscrito ante la Hacienda Municipal a nombre de la cedente bajo el giro de Carnicería.
 5. **Unión de Comerciantes de la Costa Sur de Jalisco “Gral. de Div. Marcelino García Barragán” (CROC) representada por el Secretario General Sr. Moisés Dario Ayón Garibay,** presenta escrito recibido con fecha 10 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita permisos para que sus agremiados (tianguistas) se puedan instalar en el Jardín Carlos Santana de la Colonia Echeverría de esta ciudad, durante las fiestas navideñas del 21 al 24 de Diciembre del 2015, a ubicarse en las calles Amado Nervo y Rosario Castellanos, con un horario de las 08.00 a.m. a las 10:00 p.m.
 6. **Ing. Gil Spencer Ramírez Ferguson en su carácter de Coordinador del evento de acrobacias en motocicleta,** presenta escrito recibido con fecha 10 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita permiso para realizar un evento de acrobacias aéreas en motocicleta por pilotos profesionales, a realizarse en las instalaciones de la Unidad Deportiva Chapultepec de esta ciudad, el día sábado 16 de Enero del 2015, con un horario a partir de las 08:00 horas; solicitan a su vez su autorización para comparecer ante el pleno edilicio para hacerles una presentación en video de eventos en los que ya han participado.
 7. **C. José Antonio Carmona Mejía, Director Comercial de la Radiodifusora La Mejor 101.5** de esta ciudad, presenta escrito recibido con fecha 12 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicitan permiso para llevar a cabo un evento gratuito denominado “La Mejor Posada 101.5” en las instalaciones de la

- explanada ubicada en la calle Clemente Amaya, propiedad privada del Ingenio Melchor Ocampo, a realizarse el día jueves 17 de Diciembre del 2015 a partir de las 17:00 horas, donde contarán con la presencia de varias bandas de música; solicitando a su vez permiso para la venta de bebidas alcohólicas y alimentos.
8. **Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal**, remite al Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, escrito de fecha 12 Noviembre del 2015, a través del cual presenta Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen respecto de aprobar la "modificación" del contenido del Octavo Punto asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 01 primero de Octubre del 2015, así como del Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151013/O/028 asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de Octubre del 2015, mediante los cuales se conformaron y autorizaron la integración de las comisiones permanentes y las vocalías respectivas; lo antes citado con fundamento en el Artículo 13, Fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
 9. **Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal**, presenta escrito recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita la autorización del Pleno del H. Ayuntamiento para "Hermanar" la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco con la tres veces heroica ciudad de Veracruz, en el afán de un acercamiento y buscando una cooperación y cercanía cultural, con el objetivo de fortalecer el Carnaval de Autlán con nuevos bríos e influencias ajenas pero con fuerte carácter y sabor mexicano para mantenerlo con ese aire que lo caracteriza.
 10. **Lic. Erika García Núñez, Juez Municipal por Ministerio de Ley**, presenta oficio número 016/10/15 recibido con fecha 13 de Octubre del 2015, mediante el cual remite para su autorización el "Tercer Informe de Actividades" del Juzgado Municipal, correspondiente al período de los meses de Julio a Septiembre del 2015; lo antes citado en cumplimiento a las normas legales del Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal y el Orgánico y de Procedimientos del Juzgado Municipal.
 11. **Ing. Francisco Martín Preciado Brizuela, Director de Obras Públicas**, presenta oficio número 087/10/2015 de fecha 22 de Octubre del 2015, mediante el cual solicita la autorización del H. Ayuntamiento de Autlán para que sean considerados y declarados los Fraccionamientos Presidencial y Loma Dorada (cabecera municipal) y Los Robles (El Chante) como zonas de alta pobreza, con la finalidad de remitir dicho acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para que posteriormente el municipio tenga la posibilidad de incorporarse a los programas de apoyo federal que para este sector se pudieran generar, como el Programa Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).
 12. **Ing. Francisco M. Preciado Brizuela, Director de Obras Públicas**, presenta oficio número 103/10/2015 de fecha 12 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita la autorización del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán, para realizar los trabajos de conservación, reconstrucción y ampliación en las glorietas que se encuentran en el tramo carretero ubicado en la zona urbana del ingreso norte de la carretera federal 80, desde el entronque de la Colonia Marcelino García Barragán hasta el arroyo El Cangrejo; lo antes citado de conformidad a lo estipulado en las cláusulas primera y segunda del Convenio celebrado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con fecha 15 de Septiembre del 2005.
 13. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano**, presenta oficio número 427/10/2015 recibido con fecha 27 de Octubre del 2015, mediante el cual solicita autorización para que sea conformado el "Consejo Municipal de Desarrollo Urbano" conforme a lo que establece el Código Urbano del Estado de Jalisco, en su artículo 10 fracción XXXV y artículo 47 del mismo; manifestando su propuesta para conformarlo.
 14. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano**, presenta oficio número 453/11/15 recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual presenta propuesta de permuta de una fracción de terreno ubicado en el costado norte de la confluencia formada por las Avenidas Independencia Nacional y Carlos Santana de esta ciudad, propiedad de la Sra. Rosa María Velázquez Ochoa, por una fracción de terreno de propiedad municipal ubicada en la calle de la Uva en el Fracc. Valle del Vergel de esta ciudad.
 15. **Psic. Héctor Manuel Covarrubias Acosta, Jefe de Recursos Humanos**, presenta oficio número 136/2015 recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento de Autlán su autorización para que el personal del Ayuntamiento descanse la última semana del mes de Diciembre, los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre del 2015, con motivo de las fiestas decembrinas, los cuales serán tomados a cuenta del segundo periodo vacacional, considerando que los días 25 de Diciembre del 2015 y 01 de Enero del 2016 son días festivos oficiales, se regresaría a laborar el día 4 de Enero del 2016.
 16. **Mtro. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán, Jalisco**, presenta oficio número 1381/2015 de fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual solicita autorización para la "corrección" del Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151013/O/002 asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de

Octubre del 2015, mediante el cual se aprobó la conformación del Comité de Emergencia del Consejo Municipal de Protección Civil de Autlán de Navarro, Jalisco, toda vez que el apellido de uno de sus integrantes fue asentado de manera incorrecta, siendo el correcto Pedro Mancilla Martínez, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Autlán.

17. Dr. Juan Carlos Solorio Quezada en su carácter de Presidente el Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2016, presenta oficio número PCA/003/2016 recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la propuesta de la empresa taurina que realizará las corridas formales en el Carnaval Autlán 2016.

18. Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social, presenta oficio número 010/11/2015 recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual retoma el contenido del Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151013/O/022 asentado en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de Octubre del 2015, con la finalidad de que se autorice la "corrección" respecto de la cantidad autorizada para el Programa denominado "Por la Seguridad Alimentaria", así como de la inclusión de un funcionario para la firma del Convenio correspondiente.

5. Lectura, y en su caso debate, y aprobación de dictámenes de las Comisiones Edilicias.

1. **Comisión Edilicia de Regidores** conformada por el Síndico Municipal, Lic. Alejandro García Barbosa y los Regidores C. Oscar Zepeda Quiñonez y la Enf. Cecilia Gallardo Rodríguez, remiten escrito recibido con fecha 13 de Noviembre del 2015, mediante el cual presentan su DICTAMEN respecto del asunto que les fue encomendado bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20151013/O/006 asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de Octubre del 2015, alusivo a la solicitud de "Cesión de Derechos" del "Local 20" del mercado Nicolás Bravo de esta ciudad, a favor de la C. Ma. Amada Villaseñor Campos por el deceso de su esposo de nombre Patricio Ponce Canal.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura.